ASU Administración y Finanzas

Gobierno Municipal
de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
4to Piso / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
ASUNCION.GOV.PY

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 20 de marzo de 2.017

Señores
SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.
Dirección: Casilda Insaurralde Nâº136 C/ Mcal. López.
Teléfono: 021 675263
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Licitación por Concurso de Ofertas denominado **"ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRAS, DESMALEZADORAS, PODADORAS DE ALTURA Y SOPLADORAS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS.",** ID 306.385, fue adjudicada las Empresas **T-MAX S.A., ACI de Mario Aponte, FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** conforme Resolución de Intendencia Nº 401/2017 de fecha 17/03/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

ABG. GLORIA NUÑEZ DE ESCOBAR, DIRECTORA
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

CI 369575
22/03/2017
11:50 hs

00009326

0000330

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 20 de marzo de 2.017

Señores
REPUESTOS DIAZ E HIJOS.
Dirección: Ruta Transchaco km 32.5
Teléfono: 0226 262027
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Licitación por Concurso de Ofertas denominado **"ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRAS, DESMALEZADORAS, PODADORAS DE ALTURA Y SOPLADORAS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS.",** ID 306.385, fue adjudicada las Empresas **T-MAX S.A., ACI de Mario Aponte, FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** conforme Resolución de Intendencia N° 401/2017 de fecha 17/03/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Evar Caballero
6007/02
22/03/17 - 13:20.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

ABG. GLORIA NUÑEZ DE ESCOBAR Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 20 de marzo de 2017.

Señores
T-MAX S.A.
Dirección: Adela Speratti C/Vice Presidente Sánchez Casa N°2454
Teléfono: 021 227982
Asunción - Paraguay
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada , según Resolución de Intendencia N° 401/2017 de fecha 17/03/2017, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado: **"ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRAS, DESMALEZADORAS, PODADORAS DE ALTURA Y SOPLADORAS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS.",** ID 306.385, por un monto total de Gs. 108.000.000 (Guaraníes ciento ocho millones.) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Fotocopia simple del pago de impuesto inmobiliario y/o constancia de no adeudar impuestos municipales correspondientes al local arrendado.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

T-Max S.A.
Importaciones Exportaciones
Representaciones
22/03/17
A. Solis

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 20 de marzo de 2017.

Señores
ACI de Mario Aponte.
Dirección: Silvano Godoy c/ M. O. Guerrero.
Teléfono: 0981 238909
San Lorenzo - Paraguay
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada , según Resolución de Intendencia N° 401/2017 de fecha 17/03/2017, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado: **"ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRAS, DESMALEZADORAS, PODADORAS DE ALTURA Y SOPLADORAS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS.",** ID 306.385, por un monto total de Gs. 55.700.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones setecientos mil.) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

f) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
g) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
h) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
i) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
j) Fotocopia simple del pago de impuesto inmobiliario y/o constancia de no adeudar impuestos municipales correspondientes al local arrendado.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

ACI
Ricardo Aponte Cano
Gerente General
22/03/17
10:30 hs.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.
ABG. GLORIA NÚÑEZ DE ESCOBAR, Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

00000323

0000327

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 20 de marzo de 2.017

Señores
TUPI RAMOS GENERALES.
Dirección: Avda. Boggiani e/ Médicos del Chaco.
Teléfono: 021 515941
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Licitación por Concurso de Ofertas denominado **"ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRAS, DESMALEZADORAS, PODADORAS DE ALTURA Y SOPLADORAS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS."**, ID 306.385, fue adjudicada las Empresas **T-MAX S.A., ACI de Mario Aponte, FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** conforme Resolución de Intendencia N° 401/2017 de fecha 17/03/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Recibido
22/03/17
10:56
ANALIA SARABIA
Ejecutiva de Licitaciones
TUPI S.A.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.
ABG. GLORIA NUÑEZ DE ESCOBAR
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

BSS COM 2600000

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 20 de marzo de 2017.

Señores
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Dirección: Defensores del Chaco N° 2078
Teléfono: 021 503115
Asunción - Paraguay
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada , según Resolución de Intendencia N° 401/2017 de fecha 17/03/2017, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado: **"ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRAS, DESMALEZADORAS, PODADORAS DE ALTURA Y SOPLADORAS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS.",** ID 306.385, por un monto total de Gs. 27.360.000 (Guaraníes veintisiete millones trescientos sesenta mil.) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

k) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
l) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
m) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
n) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
o) Fotocopia simple del pago de impuesto inmobiliario y/o constancia de no adeudar impuestos municipales correspondientes al local arrendado.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A
Hugo coronel
22-03-2017
10:26 hs.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

ABG. GLORIA NUÑEZ DE ESCOBAR
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

00000321

0000325

0000035

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 20 de marzo de 2.017

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Dirección: Paraíso esq. Yuasy'y – Bº Terminal
Teléfono: 021 560 220
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Licitación por Concurso de Ofertas denominado **"ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRAS, DESMALEZADORAS, PODADORAS DE ALTURA Y SOPLADORAS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS."**, ID 306.385, fue adjudicada las Empresas **T-MAX S.A., ACI de Mario Aponte, FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** conforme Resolución de Intendencia Nº 401/2017 de fecha 17/03/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Gloria Núñez de Escobar
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

EMPORIO
Ferretería S.R.L.

Axel Cardozo
22/03/17

0000324

00000320

Administración y Finanzas
Gobierno Municipal
de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
Piso 1 / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 20 de marzo de 2.017

Señores
DREI ASOCIADOS S.R.L.
Dirección: Boggiani 5899
Teléfono: 021 612151
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Licitación por Concurso de Ofertas denominado **"ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRAS, DESMALEZADORAS, PODADORAS DE ALTURA Y SOPLADORAS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS."**, ID 306.385, fue adjudicada las Empresas **T-MAX S.A., ACI de Mario Aponte, FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** conforme Resolución de Intendencia Nº 401/2017 de fecha 17/03/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

RECIBIDO
22 MAR. 2017
11:07

0000323

00000319